



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

El Congreso del Estado de Baja California llevó a cabo la Etapa Consultiva de la Consulta Previa Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas 2023, misma que se desarrolló de manera simultánea en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Felipe y San Quintín.

En esta etapa se concretaron los objetivos y materia de la Consulta, donde se recibieron opiniones, propuestas y planteamientos los cuales serán plasmados en actas con los principales acuerdos derivados de las mesas de trabajo, a efecto de reformar la Constitución local y ordenamientos secundarios, en materia de los derechos de hombres y mujeres indígenas para votar y ser votados en condiciones de igualdad sustantiva, en términos del artículo 2º, Apartado A, Fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En las 13 sedes establecidas en el estado, se contó con la presencia de las diputadas y los diputados que integran la XXIV Legislatura, quienes encabezaron los trabajos realizados durante la jornada de la consulta, de igual forma se contó con el apoyo y acompañamiento de autoridades del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Instituto Estatal Electoral (IEEBC) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), como órganos garantes y órganos técnicos, así como de observadoras y observadores ciudadanos interesados en la materia de este importante ejercicio de democracia participativa.



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

A la convocatoria asistieron aproximadamente 600 personas, entre las cuales se encontraban, miembros de las comunidades originarias, Cochimí, Pai Pai Kiliwa, Cucapá, y Kumiai; así como de los diferentes pueblos asentados, Náhuatl, Mixteco, Otomí, Purépecha, Zapoteco, Mazahua, Triqui, Zeltal, Nahuaxi, y Afromexicanos.